PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 25/2013.-

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MARCA TOYOTA"

En la ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, República del Paraguay a los cinco días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve y diez horas, se reúnen la Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, Presidenta del Comité; Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, Secretario del Comité y Lic. Anastasio Báez Arrúa, Miembro del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas, asimismo, en carácter de Observadora del Acto la Lic. Mabel Samudio Ríos, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento para la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MARCA TOYOTA de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

El Acto es presidido por la Señora Presidenta del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara.----------

Se cursó invitación al siguiente oferente:

1- SERGIO CÉSPEDES ORUÉ

La Firma invitada ha respondido al llamado de la Sub UOC de la Circunscripción Judicial de Misiones y seguidamente se detalla con los documentos presentados que son requeridos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y la oferta presentada por la Firma correspondiente:

1- TALLER SERGIO del Señor Sergio Céspedes Orué presenta su oferta para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MARCA TOYOTA de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 35.000.000.- (Guaraníes Treinta y cinco millones)**, documentos firmados y foliados desde 01 hasta 14.----------

Observación: Se deja constancia que la firma arriba mencionada no ha presentado algunas documentaciones requeridas en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, cuya constancia se deja a continuación: No ha acompañado las siguientes documentaciones la Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (RUC), la Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, Fotocopia simple de la Patente Municipal.----------

Asimismo, se deja constancia que se cuenta con el Certificado de Autorización de la Firma TOYOTOSHI S.A. de fecha 19 de junio de 2013.----------

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve y cuarenta horas.----------

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección II